ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IMPORSEGAL S.A..

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía IMPORSEGAL S.A., celebrada el día 15 de Enero del 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en Ecuador, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Cdla. La Alborada Onceava Etapa SI. 16Mz 18, siendo las 12H00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

| | Socios | | Participaciones | Valor en | US\$. |
|---------------------|---------|---------|-----------------|----------|--------|
| CADENA | BURBANO | INGRID | 87.5% | | 700,00 |
| MARIA | | | | | |
| CADENA | | BURBANO | 12.5% | | 100,00 |
| CHRISTOPHER WILLIAM | | | | | |
| TOTAL | | , | 100% | | 800.00 |

SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fodos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de enero del 2014, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Verificación de quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
 - Estados de Resultado Integral
 - -Estado de Flujo de Efectivo
 - -Estado de cambios en el Patrimonio.
 - -Notas A fos Estados Financieros.-
- 3. Designación del Comisario para el periodo 2013.
- 4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.
- 5. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de IMPORSEGAL S.A. Correspondientes al periodo 2013.

1°. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los Socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

2°. Consideración del balance y estados financieros. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2013.

Los cuales fueron los Siguientes expuestos por el Gerente y el Contador de manera clara.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)

- Estados de Resultado integral
- -Estado de Fluio de Efectivo
- -Estado de cambios en el Patrimonio.
- -Notas A los Estados Financieros.-
- 3 Designación del Comisario para el portodo 2012.

Se designa como Comisario al Ing. Sara Barreiro como comisaria para que de fe de los estados financieros del año 2013 dentre de la compañía IMPORSEGAL S.A.

4. Tratamiento y Destino de las Utilidades

Las Utilidades del Año 2013 se Acumulan para el Próximo Año, para repartirse conforme decisión de Accionistas

Aprobación del Pago de Utilidades a Trabajadores

Se Aprueba el Pago de las Utilidades a los Trabajadores conforme al Código de Trabajo Con Fecha máxima de Pago el día 15 de Abril del año 2014

Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 14h00 pm, de 15 DE Enero del año 2014

Firman de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA

IMPORSEGAL S.A.

IMPORSEGAL, S. A.

Cadena Burbano Ingrid Maria Gerente General – Secretario Carrie Charles

Cadena Burbano Christopher William Accionista.